

**ALINEACIÓN CARRERA: INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA**

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR PNBV	MATRIZ PRODUCTIVA	ARGUMENTO
<p>2. Hambre cero</p> <p>Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p>	<p>5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Meta 5.1 Incrementar la participación del valor agregado manufacturero.</p> <p>Meta 5.2 Incrementar las exportaciones agropecuarias y agroindustriales.</p>	<p>1. Alimentos frescos y procesados</p> <p>2. Biotecnología (bioquímica y biomedicina)</p>	<p>La carrera de Biotecnología se fundamenta en la creación de productos y servicios para la sociedad y la naturaleza aprovechando procesos naturales vegetales y microbianos susceptibles de industrializarse mediante procesos biotecnológicos.</p> <p>Bajo esta perspectiva nuestra carrera y sus dos itinerarios (Biotecnología Vegetal y Bioinformática) pretenden apalancar el objetivo 2 de los ODS contribuyendo al aumento de la productividad y de la sostenibilidad ambiental de la producción de alimentos.</p>
<p>15. Vida de ecosistemas terrestres</p> <p>Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad</p>	<p>3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones.</p> <p>Meta 3.2 Incrementar la superficie de territorio nacional bajo manejo ambiental y la gestión sostenible del patrimonio natural y su biodiversidad.</p>	<p>2) Biotecnología (bioquímica y biomedicina)</p> <p>9) Servicios ambientales</p>	<p>La carrera de Biotecnología no pretende operar mediante mecanismos de transgénesis, sino conocer la biodiversidad vegetal y microbiana de los ecosistemas y agroecosistemas de Ecuador, en especial de la Costa Ecuatoriana con vistas a tener mejores herramientas para el manejo sustentable y disfrute equitativo de este acervo genético.</p>

**Fuente:** Resultado del consenso del equipo de trabajo de la Carrera conformado para el desarrollo del taller FPEDI-2018/2021-T6 del 11 de octubre de 2017.